



GRUPO TEA

Quito, 13 de Abril de 2018

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

GRUPO TEA DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Presente

Señores Socios:

En mi calidad de COMISARIO, elevo a su conocimiento el presente informe de las labores a mi encomendadas por el ejercicio 2017.

He revisado los Libros Sociales de la empresa, y en mi opinión cumplen con las disposiciones legales.

Revisado los Libro Contables y confrontados con los Libros Sociales, en mi opinión se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General.

Los registros contables han sido asentados conforme y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S) y procedimientos de Contabilidad de General Aceptación.

Los resultados económicos obtenidos en el período, son el reflejo de la gestión empresarial.

Muy atentamente,

Maximina Ontaneda Mena

COMISARIO